

Envigado, 20 de mayo de 2015

DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Almacenes Éxito S.A. (“Éxito”), se permite informar a los señores accionistas y al mercado en general que la Junta Directiva, en sesión celebrada el día de hoy, ordenó la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas para su reunión extraordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2015 a las 8:00 a.m. en la sede administrativa de Éxito, ubicada en la ciudad de Envigado, Antioquia.

Filipe Da Silva Nogueira
Representante Legal

Copia: Bolsa de Valores de Colombia
Depósito Centralizado de Valores Deceval S.A.

ALMACENES EXITO S.A
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

La Junta Directiva y el Representante Legal de la sociedad Almacenes Éxito S.A., en ejercicio de sus facultades conferidas por el artículo 19 de los estatutos sociales, se permite convocar a los señores accionistas a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tendrá lugar el día 11 de junio de 2015 a las 8:00 a.m. en la carrera 48 No. 32 B Sur 139, Envigado, Antioquia.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de comisionados para escrutinios y para la revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea.
4. Elección Junta Directiva.
5. Proposición para la aprobación de la Política de Remuneración de la Junta Directiva;

Para facilitar la toma informada de decisiones por parte de la Asamblea de Accionistas, a partir de la fecha, se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad www.grupoexito.com.co//index.php/inversionistas la Política de Remuneración de la Junta Directiva de acuerdo con el punto 5 del orden del día y el procedimiento aprobado por ésta para llevar a cabo la elección de la Junta Directiva consignada en el punto 4 del orden del día.

En relación al orden del día, y dentro de los cinco (5) días comunes siguientes a esta convocatoria, los Accionistas podrán formular preguntas, solicitar adiciones o proponer fórmulas de acuerdo sobre los puntos contenidos en el mismo, para lo cual deberán remitirlas por correo a la sede administrativa de Almacenes Éxito S.A. ubicadas en la carrera 48 No. 32 B Sur 139, Envigado, Antioquia, dirigidas a la Secretaría General.

Los Accionistas que no pudieren asistir personalmente, podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, el cual deberá cumplir los requisitos previstos en el Artículo 184 del Código de Comercio. Un modelo de dicho poder se encuentra a disposición de los Accionistas en la página web de la Sociedad www.grupoexito.com.co//index.php/inversionistas. Los poderes no podrán conferirse a empleados de la Sociedad, o a personas vinculadas, directa o indirectamente con la Administración.

CARLOS MARIO GIRALDO MORENO
Presidente

Enviado, mayo 21 de 2015.